



# SALUD PÚBLICA

**TEMA:** DIAGNÓSTICO DE SALUD DE LAS MARGARITAS CHIAPAS

**CATEDRÁTICO:** CECILIO CULEBRO CASTELLANOS

**EQUIPO 6 UNIDAD 4**

- José Luis Gordillo López

Comitán de Domínguez Chiapas a 26 de junio de 2020

# Índice

## 1. INTRODUCCIÓN

## 2. ANTECEDENTES

## 3. JUSTIFICACIÓN

## 4. DELIMITACIÓN Y FACTORES DETERMINANTES

### 4.1. Clima

### 4.2. Áreas Naturales protegidas

### 4.3. Geografía

### 4.4. Orografía

### 4.5. Hidrografía

### 4.6. Datos demográficos

#### 4.6.1. Densidad poblacional

#### 4.6.2. Población municipio de Las Margaritas

#### 4.6.3. Municipios más poblados

#### 4.6.4. Municipios con población más dispersa

#### 4.6.5. Municipios con difícil acceso 4.6.6 .

#### Población por grupos de edad y sexo.

### 4.7. Determinantes sociales

#### 4.7.1. Actividad laboral

#### 4.7.2. Tipo de vivienda

#### 4.7.3. Poder adquisitivo.

### Características de actividad laboral

#### 4.7.4. Pobreza

#### 4.7.5. Rezaqo Social

#### 4.7.6. Índice de Desarrollo Humano

#### 4.7.7. Esperanza de vida 4.7.8 Interculturalidad.

#### Población indígena

#### 4.7.9 Escolaridad

#### 4.7.10 Pirámide poblacional.

### Distribución por edad y sexo.

## 5. DAÑOS A LA SALUD.

### 5.1. Morbilidad

#### 5.1.1. Principales causas

5.1.2. Principales causas transmisibles

5.1.3. Principales causas no transmisibles

5. 2.Mortalidad

5.2.1. Principales causas de Mortalidad General

5.2.2. Mortalidad Materna municipio Las Margaritas

## **6. RECURSOS Y SERVICIOS**

6.1. Situación actual de los servicios de salud en la Jurisdicción

6.2. Sector salud por tipo de unidad y población de cobertura

6.3. Infraestructura en salud disponible

6.4. Indicadores básicos de servicios.

6.4.1. Recursos Físicos

6.4.2. Recursos Humanos

6.4.3. Servicios otorgados

6.5. Productividad

6.6. Referencia y Contrarreferencia

6.7. Población con acceso a servicios

6.8. Cobertura de atención

6.9. Cartera de Servicios

6.10. Situación actual de la estructura organizacional  
6.11. Abasto de insumos

6.12. Financiamiento

6.13. Participación del H. Ayuntamiento en la atención de salud

6.14. Estrategias de los servicios de salud y la Interculturalidad.

6.15. Estrategias de los servicios de salud y los migrantes.

**7. PRIORIZACIÓN DE LOS DAÑOS.**

**8. COMENTARIOS FINALES.**

**9. PROPUESTAS.**

**13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y/O FUENTES DE LA INFORMACIÓN.**

## **INTRODUCCIÓN**

En el diagnóstico de Salud del municipio de **Las Margaritas**, encontramos la información más relevante en cuestión de salud y demografía con datos del año 2018, aunque en algunos casos se tiene un archivo histórico de hasta 20 años para establecer parámetros de comparación y análisis, esta información está distribuida en diferentes apartados. Se encuentran: los antecedentes en los que se mencionan sucesos históricos del municipio y la Jurisdicción Sanitaria III, la justificación que fundamenta la realización del mismo, la delimitación y factores determinantes como son el clima, áreas naturales orografía, población, vivienda, etc., daños a la salud con morbilidad y mortalidad, los recursos y servicios con que se cuenta, la priorización de un problema de salud.

## **ANTECEDENTES**

“**Las Margaritas**” fue erigido en pueblo y Cabecera Municipal mediante decreto el 9 de diciembre de 1871, promulgado por José Pantaleón Domínguez, Gobernador del Estado. La formación del pueblo se hizo con los habitantes de la entonces ranchería Las Margaritas, del departamento de Comitán.

El 24 de marzo de 1981, la cabecera municipal fue elevada al rango de ciudad por decreto promulgado por el Gobernador Juan Sábines Gutiérrez.

En 1995 se asentó en la comunidad La Realidad, el mando del movimiento social neo zapatista.

En 1999 se segregaron de Las Margaritas, 30 localidades con una extensión territorial de 441.32 km<sup>2</sup>, para formar el municipio de Maravilla Tenejapa.

El municipio de **Las Margaritas** es parte de la Jurisdicción Sanitaria III que abarca 9 municipios, debido a esto comparten información a nivel Regional, en Enero de 1981, se integra la Jurisdicción Sanitaria No. III, con Jefatura Jurisdiccional, incluyéndose posteriormente las coordinaciones de Epidemiología y Salud Reproductiva en el que se integra el Programa de Extensión de Cobertura, estadística y administración.

## **JUSTIFICACIÓN**

Los datos epidemiológicos y estadísticos indican que es necesario reorientar las acciones; las tasas de fecundidad, mortalidad y la migración requieren una mayor demanda de servicios y el número creciente de adultos mayores. Situaciones como la pobreza y los estilos de vida poco saludables de riesgo como la falta de

actividad física, nutrición inadecuada, sexo inseguro, y adicciones que repercuten en la calidad de vida del individuo y lo colocan en situación de riesgo que finalmente demandarán una atención o servicio médico. el diagnóstico de salud, se elabora como un instrumento para tener esas bases que permitan reorientar los procesos en los diferentes programas con la visión de mejora a corto, mediano y largo plazo.

# **DELIMITACIÓN Y** **FACTORES** **DETERMINANTES**

Clima

Áreas Naturales protegidas

El clima de la región cambia de acuerdo a la altura, predomina el cálido subhúmedo, cálido húmedo con lluvias. La temperatura promedio anual es de 17.3°C, está a una altura promedio de 1,520 msnm y tiene una precipitación media anual de 1,025 milímetros.

Existe dentro de la región una pequeña porción de la reserva de la biósfera Montes Azules, que conserva uno de los bloques de selva tropical más extensa del sureste mexicano, ubicada en el municipio de Maravilla Tenejapa, representa 2.61% en relación a la superficie total de la región. en el municipio de La Trinitaria. El Parque Nacional Montebello, el cual conserva un sistema de lagos y bosques. En total, la región se cuenta con 27,647.35 hectáreas bajo alguna modalidad de conservación, es la novena región en concentrar la mayor superficie de áreas protegidas.

**Datos demográficos.**

**Determinantes sociales**

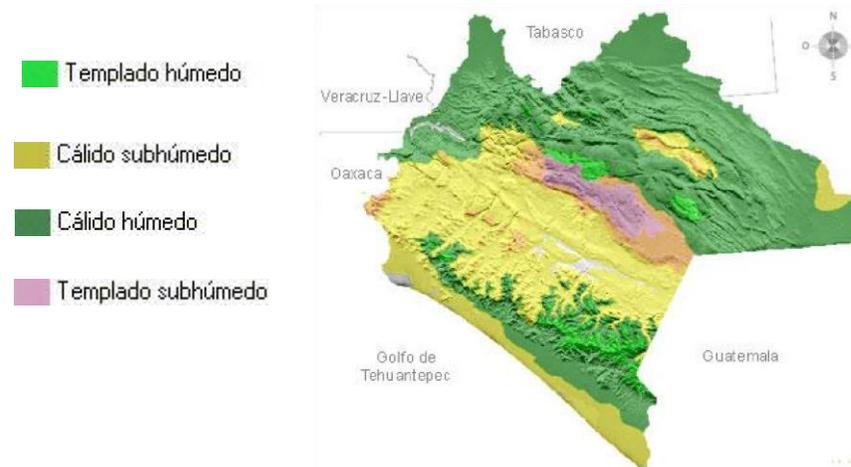
**Rezago Social**

**Población por grupos de edad y sexo.**

Existe una población en el municipio de 129,694 habitantes durante el año 2019, de estos el 49.1% pertenece al género masculino con 63,638 habitantes, y un 50.9% al género femenino con 66,056 mujeres.

La distribución de la producción en la población mayor de 12 años ha registrado cambios significativos en la última década, con un incremento relativo en el sector terciario (servicios) y en el secundario (industria); esta región continúa siendo eminentemente de agricultura, ganadería,

	TEM-PROM ANUAL °C	ALTURA PROMEDIO msnm	PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL EN ML
<b>Las Margaritas</b>	17.3	1,520	1,025
<b>JURISDICCION AL</b>	17-34.5	-	



silvicultura, actividades que ocupan el mayor porcentaje de la población; sector primario en el cual se emplea un 90% del personal masculino.

Se ha visto reducido el trabajo en el sector primario como fuente de ingresos, debido al alto costo de la infraestructura e insumos para la producción y bajo costo de compra de los productos de la zona

### **Tipo de vivienda**

En el 2010, en Chiapas hay 1 072 239 viviendas particulares, de las cuales:

788 218 disponen de agua entubada dentro o fuera de la vivienda, pero en el mismo terreno, lo que representa el 73.5%

893 964 tienen drenaje, lo que equivale al 83.4%

1 027 957 cuentan con energía eléctrica, esto es el 95.9%

CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS MUNICIPIO LAS MARGARITAS

En cuanto al municipio de **Las Margaritas** se tienen 21,675 viviendas con un promedio de 5.3 habitantes, de estas viviendas 16,449 tienen piso diferente de tierra, lo que es un factor que determina las condiciones de salud de sus habitantes. 12,249 cuentan con agua de la red pública, 7,975 con drenaje y 18,190 con energía eléctrica.

MUNICIPIO	NUMERO DE VIVIENDAS	PROMEDIO DE HABITANTES	CON PISO DIFERENTE DE TIERRA	CON AGUA DE LA RED PUBLICA	CON DRENAJE	CON ENERGIA ELECTRICA
LAS MARGARITAS	21675	5.3	16449	12249	7975	18190

PORCENTAJE DE POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA JURISDICCIÓN SANITARIA. NO. III

Condición de Actividad	MUJERES
Población económicamente activa	19.61
Población económicamente inactiva	80.0
No especificado	0.3

En cuanto al empleo podemos observar que 29.61% de las mujeres empleadas son remuneradas por su trabajo, el 80% restante desempeña labores domésticas por las cuales no percibe salario, siendo considerada como económicamente inactiva.

### **Pobreza**

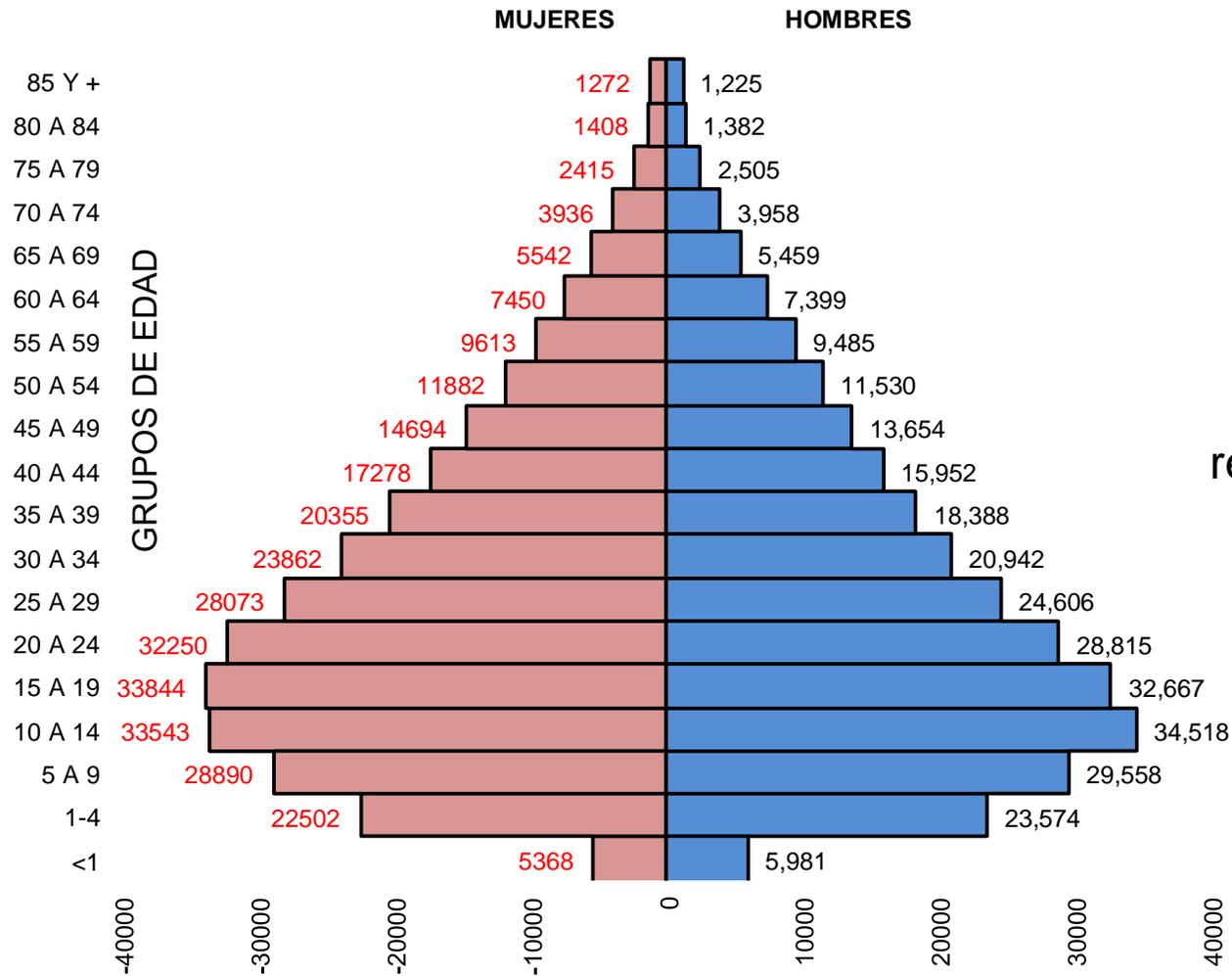
Según la encuesta para calcular el IDH en Chiapas 2011, de 446,935 personas encuestadas, 83.40% se encuentra en situación de pobreza, de este, 40.33% se encuentran en pobreza extrema y 43.07% en pobreza moderada. El ingreso promedio per cápita mensual es de 918.53 pesos, mientras que el ingreso por hogar asciende a 3,344.99 pesos mensuales. Es importante mencionar que el ingreso está integrado por 75.03% proveniente

de trabajos realizados, 23.62% de transferencias, 0.84% de rentas y 0.51% de otros ingresos.

### **Rezago Social**

El Índice de Rezago Social que se presenta en el municipio de **Las Margaritas**, de acuerdo al CONEVAL se expresa en el siguiente cuadro, es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda). A nivel Nacional Chiapas ocupa el tercer lugar con un índice de 2.38767 es decir muy alto.

***Pirámide poblacional. Distribución por edad y sexo.***



El promedio de edad en la región es de 26.29 años.

	%	Hombres	%	Mujeres	Total
Total	48.9	291,601	51.1	304,176	595,777

El promedio de edad en el municipio de **Las Margaritas** es de 23.9 años.

Con lo que respecta a la distribución por grupos de edad, se observa la base ancha y afecta los primeros 5 grupos poblacionales de 0-19 años de (60,236 habitantes) que corresponde al 46.4% de la población total; y de vértice que se va reduciendo considerablemente el cual representa a la población de la tercera edad, de

65 años y más 4,992 habitantes, corresponde al 3.8% de la población total.

## **DAÑOS A LA SALUD.**

### Morbilidad

#### Principales causas

#### Principales causas transmisibles

#### Principales causas no transmisibles

## Mortalidad

### Principales causas de Mortalidad General

### Mortalidad Materna municipio Las Margarita Morbilidad

El conocer de qué se está enfermando la población nos permite tomar medidas y emprender acciones encaminadas a la prevención y control de los

padecimientos que se presentan con mayor frecuencia.

A continuación, se presenta el cuadro de morbilidad general presentada durante el año 2018.

A continuación se presenta el cuadro de morbilidad general presentada en el municipio de **Las Margaritas** durante el año 2018. Ocupan el primer lugar las Infecciones respiratorias agudas con una tasa de 5,121.7 por cada 100,000 habitantes. A continuación están las Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas con una tasa de 1,212.8 por 100,000 hab. En tercer lugar están las Infecciones de vías urinarias con una tasa de 1,111.2 por cada 100000 habitantes. Sin menor importancia encontramos también úlceras, gastritis y duodenitis, otras infecciones intestinales debidas a protozoarios, gingivitis y enf. periodontal, conjuntivitis, otitis media aguda, amebiasis intestina entre otras.

N/P	DESCRIPCION	CASOS	TASA
1	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	6554	5121.7
2	INFECCIONES INTESTINALES POR OTROS ORGANISMOS Y LAS MAL DEFINIDAS	1552	1212.8
3	INFECCION DE VIAS URINARIAS	1422	1111.2
4	ULCERAS, GASTRITIS Y DUODENITIS	862	673.6
5	OTRAS INF. INTESTINALES DEB. A PROTOZOARIOS	652	509.5
6	GINGIVITIS Y ENF. PERIODONTAL	316	246.9
7	CONJUNTIVITIS	275	214.9
8	OTITIS MEDIA AGUDA	202	157.9
9	AMEBIASIS INTESTINAL	184	143.8
10	VULVOVAGINITIS	119	93.0
11	NEUMONIAS Y BRONCONEUMONIAS	69	53.9
12	ASMA	68	53.1
13	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	61	47.7
14	FIEBRE TIFOIDEA	60	46.9
15	HIPERTENSION ARTERIAL	57	44.5
16	HERIDA POR ARAMA DE FUEGO Y PUNZOCORTANTES	52	40.6
17	ESCABIOSIS	51	39.9
18	SHIGELOSIS	41	32.0
19	CANDIDIOSIS UROGENITAL	38	29.7
20	DESNUTRICION LEVE	36	28.1
<b>OTROS PADECIMIENTOS</b>		222	173.5
<b>TOTAL</b>		12893	10075.4

## Principales causas transmisibles

NP	DIAGNOSTICO	ACUMULADO
1	Conjuntivitis	275
2	Escabiosis	51
3	Tuberculosis otras Formas	2
	TOTAL	328

principales causas de enfermedades transmisibles, son la Conjuntivitis, la y la tuberculosis. Esto quiere decir que hay que retomar buenas prácticas de higiene tanto de nivel personal como a nivel institucional para poder disminuir la incidencia de estas patologías

## causas no transmisibles

NP	DIAGNÓSTICO	ACUMULADO
----	-------------	-----------

1	Ulceras, gastritis y duodenitis	862
2	Gingivitis y Enfermedad Periodontal	316
3	Asma	68
4	Diabetes mellitus no insulino dependiente	61
5	Hipertensión Arterial	57
6	Insuficiencia venosa periférica	20
7	Quemaduras	7
8	Hiperplasia de la próstata	5
9	Intoxicación por plaguicidas	4
10	Intoxicación por ponzoña de animales	2
11	Enfermedad alcohólica del hígado	2
12	Intoxicación por picadura de alacrán	1
13	Enfermedad isquémica del corazón	1
14	Contacto traumático con avispas, avispones	1



En el municipio de **Las Margaritas** según el SUAVE, las principales enfermedades no transmisibles durante 2018, la encabezan las úlceras, gastritis y duodenitis, gingivitis y enfermedad periodontal, asma, diabetes mellitus no insulino dependientes, la hipertensión arterial, entre otras. Se puede apreciar que dentro de las primeras causas existen patologías donde la influencia de los estilos de vida y los hábitos higiénico dietéticos son determinantes para que se presenten en la población, otras como el asma y la hipertensión son igual de importantes porque a largo plazo pueden traer complicaciones importantes así como deterioro de la calidad de vida de los pacientes. Es importante mejorar las estrategias de promoción de estilos de vida más saludables en la población universo de trabajo.

**Principales causas de Mortalidad General** total de defunciones registradas fue de 2695 y una tasa de **mortalidad general en la jurisdicción de 457.87** por cada 100,000 habitantes. Esto nos lleva a retomar actividades de promoción y prevención e

incentivar a la población a adoptar estilos de vida más saludables

## 20 PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD 2017

### MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS

NUM PROG.	CAUSA	TOTAL DE CASOS	TASA	PORCENTAJE
1	ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZÓN	38	29.70	7.38
2	TUMORES MALIGNOS	35	27.35	6.80
3	CIRROSIS Y OTRAS ENFERMEDADES CRÓNICAS DEL HÍGADO	31	24.23	6.02
4	ASFIXIA Y TRAUMA AL NACIMIENTO	17	13.28	3.30
5	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS BAJAS	14	10.94	2.72
6	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	13	10.16	2.52
7	NEFRITIS Y NEFROSIS	8	6.25	1.55
8	TUBERCULOSIS	8	6.25	1.55
9	LEUCEMIA	7	5.47	1.36
10	ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR	6	4.69	1.17
11	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	6	4.69	1.17
12	LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE (SUICIDIOS)	6	4.69	1.17
13	LINFOMAS Y MIELOMA MÚLTIPLE	5	3.91	0.97
14	MALFORMACIONES CONGENITAS DEL CORAZÓN	5	3.91	0.97
15	ACCIDENTES DE VEHÍCULO DE MOTOR (TRÁNSITO)	4	3.13	0.78
16	DESNUTRICIÓN CALÓRICO PROTEICA	4	3.13	0.78
17	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	4	3.13	0.78
18	EPILEPSIA	4	3.13	0.78
19	ANEMIA	3	2.34	0.58
20	PEATÓN LESIONADO EN ACCIDENTE DE VEHÍCULO DE MOTOR	3	2.34	0.58
	OTROS PADECIMIENTOS	294	229.75	57.09
	<b>TOTAL</b>	<b>515</b>	<b>402.45</b>	<b>100.00</b>

El primer lugar de causa de muerte en el municipio **Las Margaritas**, para el año 2017, lo ocupan las enfermedades del corazón con una tasa de 29.70 X 100,000 habitantes, en seguida están los tumores malignos con una tasa de 27.35 X 100,000 habitantes y un 6.83% del total de casos., en tercer lugar se encuentra la cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado con una tasa de 24.23 X100,000 habitantes. El total de defunciones fue de 515 decesos representando una tasa de mortalidad general en el municipio de 402.45 por cada 100,000 habitantes.

### **Mortalidad Materna municipio Las Margaritas**

Dentro del grupo de edad productiva, se encuentran las mujeres en edad fértil. De acuerdo A la base de datos del Sistema Estadístico de Defunciones de la Jurisdicción Sanitaria III, entre las principales

causas de mortalidad materna se encuentran las complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio: la hemorragia en primer lugar, seguida de eclampsia y sépsis puerperal. En general, el grupo de edad en el que predomina la mortalidad materna es de 15 a 24 años.

## **RECURSOS Y SERVICIOS**

**Situación actual de los servicios de salud en la Jurisdicción**

**Sector salud por tipo de unidad y población de cobertura**

**Infraestructura en salud disponible**

**Productividad**

**Situación actual de la estructura organizacional**

**Abasto de insumos**

**Financiamiento**

**Estrategias de los servicios de salud y los migrantes.**



## 6.1. Situación actual de los servicios de salud en la Jurisdicción

**Jurisdicción Sanitaria III**  
**Población y Localidades de responsabilidad 2016 SSA - IMSS**

MUNICIPIO	ISECH MICRO	NUM. LOC. INFLUENCIA	POBLACION DE RESP.*	IMSS MICRO	NUM. LOC. INFLUENCIA	POBLACION DE RESP.
LAS MARGARITAS	38	255	84353	27	165	52370
TOTAL	117	1046	308210	88	745	220561

Fuente: Micro regionalización operativa 2016

- La acreditación es el proceso que consiste en verificar la calidad de la atención, seguridad del paciente y la infraestructura de las unidades

médicas, con la finalidad de garantizar la cobertura de servicios a la población beneficiada con el Seguro Popular.

# Infraestructura en salud disponible

- El municipio de **Las Margaritas** cuenta con 42 establecimientos de salud, distribuidas en unidades médicas de primero y segundo nivel; así como establecimientos de apoyo entre las que están las casas maternas.

Las cuales son las siguientes:

- 2 centros de salud con hospitalización, 1 centro de salud urbano, 8 centros de salud rural, 3 Equipos de Salud Itinerantes (ESI), 19 casas de salud. Además de 3 casas maternas.

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPA  
DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO  
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD  
UNIDADES MEDICAS 2015

MUNICIPIO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)			
	IMSS HRO	UMR	UMA	TOTAL IMSS
LAS MARGARITAS	1	24	2	27
TOTAL	1	25	2	28

FUENTE: MICROREGIONALIZACIÓN OPERATIVA 2015

# SEGUNDO NIVEL DE ATENCION.

## CAMAS CENSABLES Y NO CENSABLES JURISDICCIONAL 2017

MUNICIPIO	CAMAS CENSABLES
MARGARITAS	12
AMPARO AGUA TINTA	8
NUEVO HUIXTAN	5
<b>TOTAL JURISDICCIONAL</b>	<b>194</b>

FUENTE: FORMATO DE UNIDADES MEDICAS DE CONSULTA EXTERNA SINERHIAS

Indicadores básicos de servicios.

# Recursos Físicos

- Se consideran únicamente las micro regiones de primer nivel de atención, incluye Hospitales Básicos Comunitarios, UNEME-CAPA, Casas Maternas, Hospitales Rurales de Zona de IMSS. En la columna de otros se tomaron en cuenta los establecimientos donde se otorga atención médica de manera particular, bien sea en consultorios particulares, consultorios de farmacias, y clínicas que ofrecen además servicios de especialidades.

# Recursos Humanos

Jurisdicción Sanitaria III			
Indicadores Básicos de Servicios de Salud			
Municipio	Recursos Físicos		

	SSA	IMSS	Otros
Las Margaritas	6	27	30
Total	127	88	135

Fuente: Plataforma de información SINERHIAS 2016

<b>Jurisdicción Sanitaria III</b>			
<b>Indicadores Básicos de Servicios de Salud</b>			
<b>Municipio</b>	<b>Recursos Humanos</b>		
	<b>SSA</b>	<b>IMSS</b>	
<b>Las Margaritas</b>	<b>363</b>	<b>130</b>	
<b>Total</b>	<b>2818</b>	<b>419</b>	
<b>Fuente: Plataforma de información SINERHIAS 2017</b>			

servicios otorgados

- En 117 microrregiones operativas del ISECH y 87 micro regiones del IMSS se otorga atención de consulta externa, medicina preventiva, y de promoción para la salud y prevención de enfermedades.
- Los Hospitales localizados en Comitán de Domínguez, y en la localidad de Guadalupe Tepeyac, ofrecen además servicios de especialidades básicas, laboratorio y de imagenología básica.
- Para coadyuvar en la promoción para la salud y prevención de enfermedades de la mujer, se cuenta con dos clínicas de la Mujer, ubicadas en Comitán de Domínguez y Frontera Comalapa.
- La población puede además tener acceso a la medicina privada, principalmente en la cabecera municipal de Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa.

# 6.5 . Productividad

**JURISDICCION SANITARIA III  
PRODUCTIVIDAD 2018  
LAS MARGARITAS**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LAS MARGARITAS</b>	<b>TOTAL JURISDICCIONAL</b>
Total de consultas	166756	600219
Pacientes referidos	2905	11162
Pacientes contra referidos	822	7312
Consultas no médicas	58661	153952
Consultas seguro popular	148732	525139
Consulta PROSPERA	100633	290571
Migrantes atendidos	530	1277
Indígenas atendidos	52749	38362
Consultas a embarazadas	1539	6069
Consultas a puérperas	1533	7427
Consulta atención integrada línea de vida	99948	291978
Consulta con presentación de cartilla	98334	293793
Detecciones	83289	266072
Estudios de laboratorio realizados	206406	1151396

Fuente: Plataforma Integral de Información en Salud. Corte DICIEMBRE 2018. Jurisdicción Sanitaria III

- . En el municipio solo el 28% de los pacientes fueron contra referidos, el 35.1% del total de consultas fueron no médicas, el 89.1% se otorgaron a población afiliada al seguro popular, el total de consultas fue de 166,756.

## 6.7 . Población con acceso a servicios

la población de la jurisdicción sanitaria III es de 465,383 habitantes

### POBLACIÓN DERECHOHABIENTE JURISDICCIÓN SANITARIA No. III 2010

MUNICIPIO	POBLACION 2010	DERECHOHABIENCIA					
		SIN SERVICIOS MEDICOS	CON SERVICIOS MEDICOS	IMSS	ISSSTE	ISSTECH	SEGURO POPULAR
MARGARITAS	104931	45618	61253	2710	1681	575	56066
TOTAL	465383	233620	267169	35053	15168	3499	210208

FUENTE: DATOS CENSO INEGI 2010

encontrándose distribuida de la siguiente manera:

- 267,169 son derechohabientes de las instituciones brindadoras de salud de la región (IMSS, ISSSTE, SEDENA, Seguro Popular, instituciones privadas y otros),
- 233,620 habitantes no son derechohabientes.

## 6.8 . Cobertura de atención

MUNICIPIO	POBLACION 2016	POBLACION CON COBERTURA DE SERVICIOS	NO. LOCALIDADES ACTIVAS INEGI 2010	NO. LOCALIDADES CON SERVICIOS DE SALUD (SSA-IMSS)	% DE LOCALIDADES CON SERVICIOS DE SALUD
LAS MARGARITAS	122763	130866	393	380	96.6
<b>TOTAL JURISDICCIONAL</b>	<b>573559</b>	<b>523043</b>	<b>1817</b>	<b>1760</b>	<b>96.8</b>



- no se consideran el Hospital General **Las Margaritas**, Hospital Materno Infantil, Hospital Integral de **Las Margaritas** y el Hospital Básico Comunitario de Frontera Comalapa, las UNEMES-CAPA y las Clínicas de la Mujer por ser unidades de salud consideradas de concentración.

## 6.9 . Cartera de Servicios

- En las unidades ubicadas en área rural, la atención se otorga de lunes a viernes en turno matutino.
- En las unidades de cabeceras municipales la atención se proporciona en los turnos matutino, vespertino, nocturno y fin de semana.

# Abasto de insumos

- el abasto de insumos en las 117 unidades operativas de primer nivel se encuentra en promedio en el 30%.
- Esto se ve agudizado por el recorte al presupuesto que impide cumplir al 100% con las rutas de distribución, falta de definición desde nivel estatal del proveedor de los insumos, acciones de tipo sindical tales como asambleas permanentes en demanda del cumplimiento de compromisos que incluyen derechos de los trabajadores entre los que se encuentran contar con los insumos e infraestructura necesaria para otorgar atención a nuestra población universo de trabajo.

- Para que los diversos programas de Salud que existen en la Jurisdicción Sanitaria III, realicen actividades de atención, prevención, y rehabilitación de enfermedades en el municipio
- se destinan recursos económicos que canalizan recursos principalmente
- El Sistema de Protección Social en Salud, y el programa PROSPERA, por mencionar los más relevantes.

## Mercados

- Constituyen un servicio público municipal y deben contar con instalaciones adecuadas, mínimas necesarias que conserven la calidad e higiene conveniente para el consumo de la población.

- Actualmente los 12 mercados públicos que existen en esta jurisdicción sanitaria III, carecen de infraestructura suficiente y están fuera de la normatividad en la materia, constituyendo un alto riesgo sanitario.

## Sistema de recolección de desechos locales y municipales.

- Se cuenta con un total de 26 camiones recolectores de basura municipal, los cuales brindan servicios a las cabeceras municipales y a 10% de localidades sedes de las micro regiones haciendo un total de 1780 localidades con este servicio.

- 8 basureros municipales, pero todos fuera de norma, lo que representa un riesgo para la salud además del impacto ambiental.
- 14 camiones recolectores en Comitán, 3 en las Margaritas, 2 en Fra. Comalapa, 2 en La Trinitaria, uno en cada uno de los otros municipios.

## Manejo adecuado del agua para consumo humano

- El municipio de **Las Margaritas** tiene 10,171 tomas domiciliarias lo que beneficia a una población de 59,770 habitantes.

**POBLACIÓN CON AGUA ENTUBADA Y TOMAS DOMICILIARIAS POR MUNICIPIO  
JURISDICCIÓN SANITARIA III. 2016**

Municipio	Numero de Tomas Domiciliarias	Población con agua potable
Margaritas Las	10,171	59,770

Fuente: Censo de población y vivienda. INEGI

## 6.14. Estrategias de los servicios de salud y la Interculturalidad.

- actualmente se cuenta con 90 parteras censadas, de las cuales 76 han sido capacitadas, 57 se encuentran informando hasta el mes de diciembre de 2018.

- La parteras brindan un gran servicio a la población, en el municipio de Las Margaritas, durante el año 2018, en el municipio generaron una productividad de atención de 1886 embarazos normales y 413 partos.

## Estrategias de los servicios de salud y los migrantes.

- En esta región se registra gran movimiento migratorio
- las principales causas de emigración son; falta de fuentes de trabajo y búsqueda de mayores ingresos debido que la principal actividad en la zona es la primaria: agricultura (siembra de maíz, frijol, melón, etc.), viajan al centro de la República y a los Estados Unidos de Norte América.

- Como sector salud, se deben implementar estrategias que no solo se basen en exhortos sino que de una manera multidisciplinaria se promuevan y mantengan las políticas públicas que lleven a disminuir su incidencia pero principalmente a prevenir las complicaciones que a largo plazo son las que mayor impacto tienen a nivel Institución e individual.

## BIBLIOGRAFÍAS

- Diagnósticos de salud Jurisdicción Sanitaria III.
- DPCETV\* (INFORME SEMANAL DE PALUDISMO) SUIVE JURISDICCIONAL 2003 – 2014
- EPI-TB, SEED JURISDICCION III.
- ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS INEGI
- <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/poblacion/vivienda.aspx?te ma=me&e=07>
- <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/poblacion/densidad.aspx?te ma=me&e=07>
- <HTTP://DGCES.SALUD.GOB.MX/INDICASII>
- <http://pda.salud.gob.mx/cubos/>
- <http://www.cronica.com.mx/nota.php?id nota=372305>

- [HTTP://WWW.SALUD.CHIAPAS.GOB.MX/INDEX.PHP?MENU=13&SUBMENU=26](http://WWW.SALUD.CHIAPAS.GOB.MX/INDEX.PHP?MENU=13&SUBMENU=26)
- INEGI Chiapas. XII Censo de Población y Vivienda 2000. Tabuladores básicos
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
- INEGI. Marco Geoestadístico Municipal, II Conteo de Población y Vivienda 2005 (MGM-II Conteo 2005) Versión 1.0
- INEGI. RESULTADO CENSO 2010
- Instituto de Salud Chiapas.- <http://saludchis.sitiosprodigy.com.mx/>
- MICROREGIONALIZACIÓN OPERATIVA 2014
- PROYECCION DE POBLACION CONAPO 2005-2030
- SEED JURISDICCIÓN SANITARIA III.
- SIS JURISDICCION SANITARIA III, 2015.
- SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD JS3 2014
- SISTEMA ESPECIAL DE INFORMACION PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL VIH/SIDA. JS III.
- SISTEMA ESPECIAL DE INFORMACION VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LEISHMANIA 2014
- SISTEMA PROVAC JS3
- SUAVE, JURISDICCION SANITARIA III, 2015
- Subsistema de Información de Equipamiento. Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud. (SINERHIAS).

### Jurisdicción Sanitaria III

- SUIVE/DGE/SS. Sistema de Vigilancia
- [WWW.ASIESCHIAPAS.GOB.MX](http://WWW.ASIESCHIAPAS.GOB.MX)